

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENQUAS - Dr. MIGUEL PEREA

Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI — Administrador: FERNANDO G. PILO

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 17 DE AGOSTO DE 1904

Del medio de asegurar

La Independencia de los Papas

(Continuación)

D.—Hasta ahora en sustancia no ha aducido usted en favor del poder civil de los Papas otro argumento que la legitimidad y antigüedad del derecho y de la adquisición misma; en esto el Papa es igual a cualquier otro principio.

M.—Cabal. El Papa tiene derecho a mantener su trono temporal como cualquier principio lato; bajo este concepto no lo puede perder *jurídicamente* sino por aquellas vías por las cuales pueden perder el suyo los principes laicos. Pero hay más: el Papa al mismo tiempo que el principio es Jefe de la Iglesia Católica: su derecho, igual al de los principes laicos, se eleva sobre el de éstos por dos razones: 1.º porque en el Papa este derecho civil se convierte también en *sagrado* y *eclesiástico* por razón de la persona que de él está investida; 2.º porque este derecho, poseído por el Papa no en cuanto individuo sino en cuanto Jefe de la Iglesia, es hasta cierto punto derecho común a todos los católicos, porque redonda en utilidad de todos ellos. Estás!

D.—Luego, en concepto de usted, el poder civil de los Papas es: 1.º de derecho común, natural; 2.º de derecho eclesiástico y sagrado; 3.º de derecho de toda la Iglesia católica, de todos los fieles, porque todos ellos están interesados en el derecho de su Jefe. Digo bien?

M.—Perfectamente Reconocerás, pues, que un principado civil basado en este triple derecho debe ser respetado tanto como cualquier otro, y más que cualquier otro.

D.—Ahora que he visto la base del derecho sobre la cual, según usted, se asienta el principado civil basado en este triple derecho debe ser respetado tanto como cualquier otro, y más que cualquier otro.

D.—Ahora que he visto la base del derecho sobre la cual, según usted, se asienta el principado civil basado en este triple derecho debe ser respetado tanto como cualquier otro, y más que cualquier otro.

D.—En primer lugar digo que en el Papa, por lo mismo que es Papa y cabeza del poder espiritual de la Iglesia Católica, no se puede ni se debe admitir el poder supremo civil; las dos potestades son *incompatibles*, se excluyen recíprocamente. El Papa no puede ser rey, y el rey no puede ser Papa: éste es mi parecer, confirmado por la autoridad de muchos doctos antiguos y modernos.

M.—Tu parecer es un error, amigo mío, un error grave. Escuchame: si en un hombre se pueden reunir los poderes de padre, de marido, de juez, de general, de rey, etc., de naturaleza tan diversa, ¿cómo puedes tú decir: en el Papa no pueden coexistir las dos supremas potestades, la civil y la eclesiástica?

Además, observa la historia antigua y contemporánea. Los emperadores romanos eran así mismos supremos pontifices, como lo sabes. Hoy día el Czar de Rusia es también jefe de su religión; la reina de Inglaterra (hasta una mujer) (1) reino en sí, la suprema potestad real y la suprema potestad eclesiástica; otro tanto digo del rey de Prusia y emperador de Alemania. En todos los países protestantes el jefe civil es también jefe de la Iglesia. Y sin embargo en toda Europa se pone el grito en el cielo contra la unión de los dos poderes en el Pontífice Romano, y no se dice una palabra contra la unión de estos dos potestades en los más potentes soberanos del mundo, algunos de los cuales son tenidos por modelos. ¡Ay, amigo, y qué cierto es desgraciadamente que tenemos dos medidas!

Pero abreviémos razones: el Papa es un hombre, y puede tener derechos iguales a los que tienen o pueden tener los demás hombres; luego él también puede ser rey como lo podrían ser tú mismo. Esto no tiene quiebre, o me

gar que el Papa es hombre, o conceder que, si es hombre, puede muy bien ser también rey. Te advierto además que el afirmar que las dos potencias, civil y eclesiástica, no pueden reunirse en una sola persona, no sólo es contrario a la razón y a la historia, sino también a la fe, porque en el concilio de Constanza fueron condenados los herejes que sostienen que la Iglesia no puede poseer. (1)

D.—Parece que debiera rendirme a tantas razones; pero tengo de reservar tantas y tantos otros argumentos que no sé cuando acabaría V. de desbaratármelos. Jesucristo, en el Evangelio dijo estas palabras: *Mi reino no es de este mundo* (2), y San Pablo escribió a su discípulo Timoteo, Obispo: *Ninguno que se ha alistado en la milicia de Dios, debe enredarse en los negocios del siglo* (3). Según esto, ¿cómo puede el Papa con su principado civil ser Vicario de Jesucristo?

M.—Amigo mío, si consideras como conviene las palabras del Evangelio, verás que Jesucristo no niega que es rey: sólo dice que no es el rey que Pilatos creía, es decir, hecho por conspiración, que era precisamente la acusación de los judíos. Además, observa el sentido de estas palabras algo más ampliamente. Jesucristo quiso decir: Yo no he venido al mundo para fundar un reino temporal, porque mi fin es fundar el reino espiritual; no excluye el primero, sino afirma el segundo, en este sentido Jesucristo habría podido decir: Yo no he venido para comer, vestirme, dormir, sino para salvar al mundo. Tú ves que expresando el fin principal, que es la salvación del mundo, no excluye el otro que es también necesario como medio, y por su explotación!

Y ¿cuáles son los amigos verdaderos del obrero?

Los que lo señalan a procurar la mejoría de su condición, prescindiendo y abominando del socialismo y del anarquismo; a decir, del ateísmo, de la revolución y de la utopía.

Los obreros que aprenden bien esta lección son los que comprenden sus intereses, los prácticos; los que a despecho de los otros conseguirán al fin y al cabo la victoria.

Es lo que hacen actualmente los obreros ingleses. El movimiento contra el socialismo y el anarquismo es, entre aquellas masas de trabajadores, cada vez mayor. Y es muy de notar que no es yan empujando de la servidumbre de la utopía, de la revolución y del ateísmo individualmente, sino que las mismas Uniones tan famosas, o sean las Sociedades de resistencia allí existentes de antiguo, y desde sus orígenes inficiadas de socialismo, van dando de mano a éste, renegando de él y convirtiéndose a la obra pacífica y de seguro éxito, si se lo sigue con perseverancia.

Más aún: Jesucristo, entonces no tenía reino temporal; pero cuando sus Vicarios lo hubieron adquirido con medios honestísimos, ¿quién podrá con derecho despojarlos de él? Jesucristo era Dios, podía con su omnipotencia mirar por su plenísima libertad personal, y más de una vez así lo hizo: esta extraordinaria economía del jefe divino cesó en sus Vicarios.

San Pablo en el lugar citado veda inmiscuirse sin necesidad y excesivamente en las cosas temporales, pero no cuando haya necesidad o utilidad y sa haga del modo conveniente. Tú sabes además que este precepto diuino es común a todos los cristianos, no especial del jefe de la Iglesia y de los obispos. Esta es la verdadera explicación que dan Santo Tomás y San Juan Crisóstomo.

D.—De todas maneras me concederé V. que el principado civil impone al Pontífice mil distracciones y le obliga a emplear en los cuidados temporales gran parte del tiempo que sería mucho mejor consagrarse al gobierno espiritual de la Iglesia.

M.—El principado civil impone al Pontífice mil distracciones, es verdad; pero estas contribuyen al bien de la Iglesia y son dedicadas al provecho espiritual de los mismos pueblos que el Pontífice gobierna temporalmente; son distracciones, es verdad, pero útiles y necesarias, semejantes a las que tiene un párroco, un obispo, para proveer de lo necesario a su casa y a los pobres. Por lo demás el Papa no tiene preocupaciones de familia, y ahorrando el tiempo que los otros principes suelen consagrarse a casinas, teatros, diversiones, etc., etc., puede cumplir muy bien los deberes de jefe de la Iglesia y de su pequeño estado.

(Continuado)

Los enemigos y los amigos DE LOS OBREROS

Así hablan los obreros ingleses, aún los que hasta hace muy poco tiempo blasfemaban de socialistas, y por esto caminaron, no hay quién dudarlo, se llegarán muy pronto a una mejoría general de la clase obrera, que no será, claramente, la fantascala por los utopistas, y que es de todo punto imposible, pero que será cierta y efectiva y mayor de lo que muchos sospechan.

(1) El autor escribió en tiempo de la reina Victoria. (N. del T.)

(2) Juan. XVIII, 26.

(3) Timot. II, 4.

Organio de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 120 — Horas de Oficina: 0 a 12 m. a 4 p. m.

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semebro adelantado) \$ 1.20

No se paga ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

LA GUERRA

Los gastos de la guerra

Sólo han publicado los balances de tesorería correspondientes al mes de Julio ppdo. Uno complementario del ejercicio pasado, 1903-4; y el otro al nuevo ejercicio. — De ellos tomamos los siguientes datos:

Por primera vez aparecen partidas referentes al producto de las personas correspondientes a los ciudadanos que se han subrogado en la guarda nacional.

En el balance correspondiente al ejercicio fenecido, la entrada por personas estatal englobada con una devolución de otra procedencia, alcanzando en total a 11.587 \$17 cents.

En el balance de Julio hay una entrada redonda por personas, de 8.000 \$.

No hay nada más. Es lo que aparece entrado en la Tesorería por personas desde que hay guerra. Es de suponer que hay otras cuentas en el ministerio de la Guerra, pero no se publican.

En cuanto a lo inmenso más importante, lo referente al asunto de gastos de movilización de fuerzas, figurarán estas partidas:

Con cargo al ejercicio anterior:

Pagado por Aduana \$ 3.619 69

Por tesorería 179.156 93

En el mes de Julio 26.335 00

Total de pagos de guerra efectuados en Julio \$ 209.111 62

Resumiendo lo que se ha publicado hasta ahora en los balances, tenemos:

Pagado en Enero \$ 128.115 14

en Febrero 198.647 93

en Marzo 436.317 61

en Abril 236.038 08

en Mayo 378.111 59

en Junio 149.561 66

en Julio 209.111 62

Total pagado \$ 1.735.853 63

Esto es lo pagado. Resta saber a cuánto asciende lo gastado y aun impago y resta conocer el monto de los atrasos en los presupuestos.

Para apreciar en toda su amplitud los efectos de la situación de guerra porque atravesó el país, habría que agregar a estos antecedentes el monto de la disminución producida en la renta aduanera.

A la isla de Flores

Anoché fueron conducidos a la isla de Flores, custodiados por fuerza armada, los ciudadanos nacionales Adolfo Cancila, Francisco Solari, Antonio Foglia y Pérez, Andrés Vera, Hildebrando Vergara, Juan Andrade, Cándido Acuña, Gervasio Galarza, Carlos Gaudencio, Cándido Vieira, Estanislao Mendoza, Guillermo Ruprecht, Carmelo Ventura, Pedro Villardón y tenientes coronel Leonardo Arias y Braulio Ortiz.

Desmintiendo noticias

El P. E. solicitó venia constitucional para promover al empleo de coronel a los coronellos graduados Mauricio Cancila, Francisco Solari, Antonio Foglia y Pérez, Andrés Vera, Hildebrando Vergara, Juan Andrade, Cándido Acuña, Gervasio Galarza, Carlos Gaudencio, Cándido Vieira, Estanislao Mendoza, Guillermo Ruprecht, Carmelo Ventura, Pedro Villardón y tenientes coronel Leonardo Arias y Braulio Ortiz.

Y para esto, ¿qué necesidad tenemos— continuán diciendo los obreros ingleses— de hacer profesión de ateísmo, ni de ser revolucionarios, ni de alimentarnos con utopías, como las de igualdad y abolición de la propiedad, que son de imponible reacción, y que lo son así por fortuna de la especie humana?

Todo eso bagaje que se ha unido al ejército obrero, lejos de favorecerle, perjudicale de un modo extraordinario. Pone en evidencia los obreros, y a favor de sus explotadores, a cuantos creen en Dios, es decir, a la inmensa mayoría del género humano, entre la que se cuentan innumerablemente obreros, a los que temen la revolución y a los que no simpatizan con utopías.

Y para esto, ¿qué necesidad tenemos— continúan diciendo los obreros ingleses— de hacer profesión de ateísmo, ni de ser revolucionarios, ni de alimentarnos con utopías, como las de igualdad y abolición de la propiedad, que son de imponible reacción, y que lo son así por fortuna de la especie humana?

Así hablan los obreros ingleses, aún los que hasta hace muy poco tiempo blasfemaban de socialistas, y por esto caminaron, no hay quién dudarlo, se llegarán muy pronto a una mejoría general de la clase obrera, que no será, claramente, la fantascala por los utopistas, y que es de todo punto imposible, pero que será cierta y efectiva y mayor de lo que muchos sospechan.

(Continuado)

Atentado criminal

CONTRA EL PRESIDENTE

Toda una crónica

terrorífica de folletín

Sigue desenrollándose la madeja de este celótico proceso. Luis Di Trápani, colocado en medio de las tinieblas que rodeaban la conspiración ha hecho las veces de faro que, girando siempre, ha proyectado luz a

todas partes. Sus confesiones, van por entregas, como en un follettín, dando a conocer de menor a mayor las etapas de la temerosa conspiración que mejor no hubiera sido creada para esquematizar de nuevas aventuras.

El lunes se decidió Di Trápani a decir la verdad, pues dijo que comprendía que obrando así aligeraba su ánimo de un gran peso y, aliviaría quizás su situación, pues se daba perfecta cuenta de que ocultando que era a la fin y a la postura tensa que sabiese, no hacía sino comprometer más y más.

Y ya en este camino, y tras otras declaraciones de análogo carácter, entró de lleno en las revoluciones que tanto interesaron a la justicia.

Como se fraguó el atentado

Manifestó, ante todo Di Trápani, que cierto día, hacia unos cuantos meses se encontró en la calle con Osvaldo Cervetti. Empezaron a hablar ambos de cuestiones políticas y en esa conversación Cervetti lo hizo algunas insinuaciones de las cuales se desprendía que era necesario eliminar al señor Batlle.

Di Trápani consideró que eso no era momento oportuno para tratar de cosa tan grave, sin dar a Cervetti contestación afirmativa ni negativa, convino con su futuro cómplice, en que sería mejor hablar de ello en otra oportunidad. Y al efecto vinieron el día y la hora.

Primer plan

Pocos días después, previa cita por parte de Cervetti, se volvieron a encontrar y entonces, puestos de acuerdo en que era preciso suprimir al señor Batlle, emizaron a cambiar ideas sobre la mejor forma de llevar a la práctica el siniestro proyecto.

Di Trápani expuso su plan, que, como juzgaba el lector era formidable y que de haberlo llevado a cabo, habría sido de resultados terribles.

Propusole a Cervetti adquirir una «charrette» ó una volante de los 6 de cuatro ruedas, bastante amplia y que pudiera ser arrastrada por un solo caballo para que el vehículo pudiera ser guiado con más facilidad. El coche debería ir cubierto por cortinillas enceradas y dentro de él se colocarían seis cañones, dos de cada costado.

Dichos cañones de hierro ó de bronce serían fabricados por el mismo Di Trápani y mediría 65 centímetros de largo. Armado así el vehículo, se buscaría la oportunidad de que se cruzara con el coche del presidente de la República y cuando esto ocurriera, desde la «charrette» artillada, se harían funcionar por medio de la electricidad, los seis cañones que, al mismo tiempo dispararían sobre el carrojo del señor Batlle cargados con nitro glicerina y dinamita.

Para transportarla sin peligro hasta el sitio donde debería ser arrojada contra el presidente, se compraría una carreta de mano parecida a una que Di Trápani había visto en ló de Mariano. La bomba iría allí bien acondicionada, en forma de evitar todo choque. Al llegar el momento oportuno, se la sacaría de la carreta y amarrándola a una cuerda algo larga, se la arrojaría como si fuese una boleadora, contra el señor Batlle.

En cuanto al individuo que debería lanzarla sería Calderone.

Gran Bazar, Ferretería y Pinlurería

Precios sin competencia—Invito al público visiten la casa

Establecimientos católicos de ENSEÑANZA

PARA VARONES

Colegio Seminario.—Enseñanza elemental y superior.—Admito externos, pupilos, tres cuartos de pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia.—Agraciada 217.

Colegio Pío (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admito externos, pupilos y medio-pupilos.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayoneses). Mercedes 197.

Colegio de San Antonio.—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña instrucción elemental. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Escuela de San Vicente de Paul. Sostenida por el Consejo Superior de la Sociedad. (Gratuita). Calle Treinta y Tres.

Colegio Católico de San Vicente. Plaza San Agustín (Unión).

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Dirigido por los RR. PP. Salesianos, calle Mercedes 450, recibe medio-pupilos y externos.

Talleres de Don Bosco.—Estanzuela. Colegio Parroquial de San Francisco.—Se da enseñanza elemental y comercial.—Sofá 65.

Colegio de Nuestra Señora de la Merced.—Calle Independencia 142.—Villa José M. Muñoz. (Barrio Reus al Norte).

Colegio Parroquial de San Luis.—Iglesia Parroquial del Reducto.

Círculo Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús.—Curso nocturno de francés—Calleles 224.

Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús.—Para varones. Director: Francisco Asborno.—Calle Maldonado núm. 192.

Colegio Pbro. José B. Capurro.—Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia. Calle Maciel núm. 103.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS
Colegio de Nuestra Señora del Huerto. Calle San José esquina Daymán. Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas.—Convento de la Visitación, calle Canelones esquina Ibiuy. Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María.—Dirigido por las Hermanas Adoratrices. Mercedes entre Oliniar y Egido, admite externas, pupillas y medio-pupillas.

Colegio de las Hermanas Teresas. (Compañía de Santa Teresa de Jesús).—Calle Solís 54. Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora. Se admiten externas, medio-pupillas e internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas.—Calle Cerro 157. Admito externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Dominicas. Admite externas, pupillas y medio pensionistas. Calle Riveira esquina Patria.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia.—Calle Iglesia núm. 39 & 41 (Paso del Molino). Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana (Alemanas). Se admiten externas, medio-pupillas e internas. Calle Martín García núm. 14.

Escuela-Taller de las RR. III. Vicentinas.—Se da enseñanza superior. Calle Reconquista núm. 105.

Escuela-Taller del Niño Jesús de Praga, de enseñanza elemental.—Calle Yaro núm. 11.

Escuela-Taller de las RR. III. Salesianas.—Calle Canelones esquina Magallanes.

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carros de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pomposas funerarias. Teléfono: La Uruguaya.

Folleto de "El Amigo del Obrero" 34

EL POSADERO DE ALDEA

por

E. Conscience

que sosteniéndola. Así paso a paso atravesaron el mesón, y después de haber descanzado muchas veces, llegaron al jardín, en el cual Lisa, con las fuerzas agotadas y en un acceso de tan dolorosa, se dejó caer en un sillón.

Después que maese Pedro hubo colocado las almohadas tras su espalda y bajo su cabecera, se sentó al lado de ella en una silla, y esperó en silencio que se hubiese repuesto de su cansancio.

En fin, con acento consolador y llorando aún, le dijo:

—Anímate querida Lisa; la bella estación ha empezado, el aire dulce y puro te fortalecerá. Ya curarás, hija mía.

FABRICA NACIONAL A VAPOR

Jabones finos para tocador y medicinales DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrecemos también los medicinales: Sulfurosos, Bicloruro, Tónico, Alquitran, y entre estos el Nastol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa.

Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N° 371. Teléfono: «La Uruguaya» N° 836.

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C°

CALLE VAZQUEZ N° 108 A 114 ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mes y servicio para casamientos, pascos, etc., etc. Servicio sencillo, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS | Teléfono: «LA URUGUAYA» Núm. 223 | «LA COOPERATIVA» Núm. 1144

KOLA "REGENERATRIX" DEL D^r HAUTECŒUR VERMICULADA

TÓNICO DEL CORAZON POR EXCELENCIA Excitante del Sistema muscular

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LOS CASOS DE

Agotamiento Nervioso, Neurastenia, Fatiga física o intelectual

ÚNICOS CONCESIONARIOS E INTRODUCTORES EN EL URUGUAY:
ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y C°, 267-271, Calle Cerrito. MONTEVIDEO.

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA

De Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar sotanas, mantos igual que las extranjeras con un 20% o más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa. Gran surtido de cordones y borlas de seda.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR:

CALLE 18 DE JULIO 550^a y 552, ESQ. VAZQUEZ

¡¡ Aquí está !!

Almacén y Baratillo de comestibles

CALLE PAMPAS, 148 ESQ. PANAMÁ, 35 Y 37

DE

Clemente Gutierrez

Surtido general en comestibles, especialidad en licores y vinos finos.

Recomendable surtido en conservas españolas, francesas, italianas, etc., etc.

Lozas, té y café.—Todo de primera calidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se lleva a domicilio

Calles Pampas, 148 esq. Panamá, 35 y 37

MONTEVIDE

—¡Ah! padre mío! ¿Por qué engañarme?

dijo la joven suspirando y acudiendo a la cabeza; todos los que me ven, así vos como los demás, güinen y lloran por mi suerte. No hay remedio, ¿no es verdad? Cuando llega la fiesta mayor, yo dormiré en el cementerio.

—Hija mía, no te entristezcas tú misma con tan doloroso pensamiento.

—Pensamiento doloroso! Acaso sois muy bien en este mundo? ¡Ah! si yo habla yo en el cielo! Allí se encuentra la salud, la alegría, el amor eterno.

—Karel volverá pronto, Lisa. ¿No lo has dicho tú misma que en seguida curarías? El sabrá consolarte; su voz afectuosa aliviará tus amargos sufrimientos y te dará nuevas fuerzas.

—Todavía seis meses dijiste la joven con desesperación, levantando las manos al cielo como si dirigiese una plegaria a Dios. ¡Todavía seis meses!

—Yo tanto tiempo, Lisa. Ayer partió Jacobo para Bruselas, encargado de llevar una carta del burgomestre a la persona

que es nuestra intercesora para con el miércoles. Todo hace esperar que obtendremos para Karel una disminución de pena. En este caso al momento será puesto en libertad. Dios sabe si esta tarde misma nos traerá Jacobo la nueva ansiedad de su vuelta. Lisa, hija mía, ¿no te sientes mejor, a la vida con este pensamiento?

—Pobre Karel dijo Lisa pensativa, cuatro eternos meses ya! ¡Oh! padre lo cometido una falta yo... Pero él que es inocente ¡cuanto no debe sufrir en su oscuridad calabozada!

—No, Lisa, no. Antesayer fuí a verle en su prisión y sobreleya su suero con paciencia; si no fuese por tu enfermedad, se consideraría feliz en este mundo.

—Ha sufrido tanto vos le amáis, ¿no es verdad, padre mío? No lo rechazaréis más; es tan bueno...

—Rechazarle exclamó maese Pedro con voz temblorosa; lo he rogado de rodillas que me perdonase, he bañado sus pies con mis lágrimas...

—Cielos! y él que ha dicho, padre

Avisos profesionales

ARTURO SEMERIA—Abogado—Estudio: calle Canelones, 147.

LUIS BARATTINI—Médico cirujano—consultas de 1 a 2. Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS médico cirujano; consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada 132.

MIGUEL PEREA abogado. Estudio: calle Mercedes 118.

ANTONIO HARAN—Médico cirujano, consultas de 1 a 3. San José 83.

JUAN HIRIART—Médico cirujano. Consultas de 1 a 2, Convención 285.

HIPOLITO GALLINAL—Abogado. Estudio: calle Buenos Aires 238.

ESTEBAN J. TOSCANO—Médico cirujano, Consultorio: Agraciada 201.

JUAN VARESE—Escríbano público. Consultorio: Misiones 218, Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ—Escríbano público. Ha trasladado su oficina a la calle Misiones 143, 173 y 176.

SIXTO J. DUTRA—Contador público. Miguelito 63. Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

IGNACIO BERGARA—Escríbano público. Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincón; Teléfono: Cooperativa 189.

JUAN LLADO—Tasador y constructor ha cambiado su domicilio a la calle de Méjico 222, entre San José y Soriano.

ALEJANDRO GALLINAL—Doctor en medicina, Dayman 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

BERNASCONI y PUPPO (hijo)—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 6 (Aguada).

NOTA.—No se admite pan devuelto.

JUAN B. BAZZANO—Escríbano público. Misiones 180 entre Rincón y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: «La Cooperativa» 189.

J. A. AGUERRE—Médico cirujano. Especialista en las enfermedades nerviosas. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX—Balanceador público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres. Payandé 307.

Bragueros sistema Carlos Behrens

Calle Colonia, 30
Montevideo

SISTEMA
CARLOS BEHRENS

Bragueros sin élastico de metal, privilegiados en las Repúblicas Oriental y Argentina.—Correas ortopédicas para curar las deformaciones de la espina dorsal.

Fajas con sus apoyos para las quebraduras del ombligo, idem para dolores espinales, idem para adelgazar y enfermedades del vientre.—Aparatos para riñones móviles flotantes y para diversas enfermedades del estómago.—Respalderos para corregir la mala costumbre de llevar la cabeza baja.—Piernas y brazos artificiales.

Pidesen prospectos que se remiten gratis.—Todos los aparatos son garantidos por su eficacia.—Carlos Behrens, ortopedista.

—Pidesen prospectos que se remiten gratis.—Todos los aparatos son garantidos por su eficacia.—Carlos Behrens, ortopedista.

—Mi Lisa es pura, y a nadie más que a mí ama en el mundo.

—Una dulce sonrisa apareció en los labios de la joven.

—Ah! dijo ella, esta convicción endulzó mi agonía. Cuando me hallo allá arriba, rogaré a Dios por él, y lo conllevo desde lo alto del cielo en cualquier parte donde se encuentre... hasta que él también venga.

—El sceno gozoso de la voz de Lisa animó a su padre para hacer un esfuerzo por distraer su alma de los tristes premoniciones de que era presa.

—Y no sabes, Lisa, lo dije con voz jovial, lo que me dijó ayer el hermano del bello jardín que quiero hacer construir en el

momento en que yo halle libre? Total

</div